

Municipio El Marqués Querétaro
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2017

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	237,030,990.51	0.00	237,030,990.51	494,194,518.37	494,194,518.37	257,163,527.86
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	79,495,959.69	0.00	79,495,959.69	126,801,626.18	126,801,626.18	47,305,666.49
PRODUCTOS	71,616.92	0.00	71,616.92	280,168.91	280,168.91	208,551.99
CORRIENTE	71,616.92	0.00	71,616.92	280,168.91	280,168.91	208,551.99
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	14,843,658.96	0.00	14,843,658.96	14,015,641.98	14,015,641.98	-828,016.98
CORRIENTE	14,843,658.96	0.00	14,843,658.96	14,015,641.98	14,015,641.98	-828,016.98
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	359,353,898.71	0.00	359,353,898.71	353,579,394.79	353,579,394.79	-5,774,503.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	181,700,000.00	0.00	181,700,000.00	0.00	0.00	-181,700,000.00
Total	\$872,496,124.79	\$0.00	\$872,496,124.79	\$988,871,350.23	\$988,871,350.23	
				Ingresos excedentes		\$116,375,225.44



Municipio El Marqués Querétaro
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2017



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. ALEJANDRO ANGELES
ARELLANO/SECRETARIA DE FINANZAS
PUBLICAS Y TESORERIA MUNICIPAL